



COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE CONSUMO

ACUERDO ADOPTADO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE CONSUMO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL 22 DE JULIO DE 2021.

Se ha informado favorablemente la siguiente propuesta normativa:

- «Proyecto de Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se establece el régimen relativo a los horarios de los locales de espectáculos públicos y actividades recreativas, así como de otros establecimientos abiertos al público».

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE CONSUMO

Pedro V. Silveira Romero



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1037788721902663258404**